

Camilo Ponce Enríquez, a 3 de agosto de 2011.

Ing.
Justo Pascual Baquerizo Torres.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A.", celebrada el día uno de agosto de dos mil once, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA, por el periodo estatutario de DOS AÑO.

La referida compañía reformó su Estatuto Social, transformándose a sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el ocho de junio de dos mil once, ante el Notario Público segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte de julio de dos mil once, con el número SIETE.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente.

Pompilio Efraín Pereira Pontón
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 4 de agosto de 2011.

Ing. Justo Pascual Baquerizo Torres
C. C. No. 090372251-0.

